



## **I.E.S Brianda de Mendoza, el A.M.P.A “Claudio Pizarro” y radio Arrebato**

### **Convocatoria I Concurso de carteles “ BRIANDAFEST 2024”**

#### **OBJETO DEL CONCURSO**

El cartel oficial de la 1ª edición del Festival BriandaFest, tiene como objetivo estimular la creatividad de artistas y diseñadores de todo el instituto difundiendo la cultura musical entre los alumnos, así como fomentar la difusión de la imagen del certamen a nivel provincial.

El BriandaFest es un festival de música con carácter benéfico que se hará por primera vez en las instalaciones del I.E.S. Brianda de Mendoza

El BriandaFest, invita a quienes tengan interés en participar en el concurso del cartel anunciador de la I Edición a presentar sus trabajos, debiendo ajustarse a las siguientes BASES:

#### **1. PARTICIPANTES**

Este es un concurso dirigido a todos los estudiantes del I.E.S Brianda de Mendoza matriculados en el centro en el curso 2023/24. Por tanto, podrán participar en el mismo cuantas personas estén interesadas, individualmente o en equipo, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de tres carteles por autor/a.

Aquellos alumnos menores de edad, deberán presentar una autorización por escrito de los padres, madres o tutores legales, autorizando la participación y confirmando las bases de este concurso. Esta autorización se encuentra al final de estas bases.

## 2. TEMA

1. El tema estará relacionado con la música, y de composición pictórica, fotográfica o digital.
2. En las obras presentadas deberá figurar obligatoriamente de forma bien visible el siguiente texto:

**I Festival BriandaFest, 21 de junio de 2024 a las 19.00 horas.**

3. El diseño deberá contar con un espacio libre para la posterior inserción de los logotipos de organismos y empresas colaboradoras incluyendo el hashtag #Brianda
4. Es importante tener en cuenta que el diseño elegido del cartel se aplica a muy distintos formatos publicitarios (carteles, redes sociales, páginas web, etc.), por lo que el diseño debe permitir su adaptación vertical a estos formatos, siendo igualmente identificable que en el formato original.
5. Solamente se admitirán a este concurso obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros festivales. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros/as autores/as o instituciones, la persona autora será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.
6. Quedarán eliminados automáticamente carteles con connotaciones homófobas, sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

## 3. PREMIO

Se establece un único premio dotado de 300 €, de los que se descontarán los impuestos pertinentes que marque la ley.

## 4. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

1. Los/as autores/as que se presenten al concurso, deberán realizar su diseño en formato JPG o PDF, Din A/4 y 72ppp vertical y enviarlo vía e-mail a: [ampaclaudiopizarro@gmail.com](mailto:ampaclaudiopizarro@gmail.com)

Fecha límite de presentación: 15 de marzo 2024 a las 23,59 horas.

2. El correo electrónico remitido a la organización deberá contener la siguiente información:

1. Asunto: BriandaFest 2024
2. Archivo en PDF o JPG
3. Título de la obra
4. Datos:
  - Nombre y apellidos del autor
  - Lugar de procedencia
  - Teléfono de contacto

- Mail de contacto
- Documento de identidad
- Declaración responsable sobre la autoría del cartel y la cesión de uso

3. La organización remitirá un mail confirmando la correcta recepción de la inscripción y de los materiales. Los y las participantes no podrán hacer públicos los carteles hasta la semana posterior al día del anuncio del cartel ganador. Cualquier cartel que sea mostrado de forma pública, antes de que el/la ganadora sea publicado por la Organización del Festival, supondrá que tanto el cartel presentado como su autor/a quedarán fuera del concurso.

## 5. FALLO

El jurado estará formado por:

- Inmaculada Carlero (directora del I.E.S. Brianda de Mendoza)
- Julio Marián (Productor de Experiencias: Eventos, Cultura y Marcas)
- Noelia Muñoz Prieto (Presidenta del A.M.P.A. "Claudio Pizarro")
- Una persona representante de Radio Arrebato y miembro de la asociación de "Amigos del Brianda"
- Vicky Vinuesa (profesora de artes plásticas del I.E.S. Brianda de Mendoza)

La decisión del jurado se hará pública el día 20 de marzo, notificándose previamente y directamente al ganador/a del concurso.

Las decisiones del jurado serán inapelables. Los y las concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra sus resoluciones

Ninguno de los miembros del jurado, podrá presentarse como participante.

El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

## 6. TRABAJOS PRESENTADOS

Los y las candidatas al concurso autorizan a la organización del I BriandaFest a colgar sus propuestas en cuantos soportes digitales y físicos considere.

## 7. CARTEL PREMIADO

El/la autor/a del cartel premiado deberá facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 PPP. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del Festival.

## **8. DERECHOS DE PROPIEDAD**

El/la autor/a del diseño seleccionado cede en exclusiva al BriandaFest los derechos de explotación del trabajo ganador sin ningún tipo de limitación, abarcando todas las modalidades de explotación y sin limitación territorial, temporal o de cualquier otra índole.

En el premio otorgado se incluye el precio de la cesión de los derechos, además de que la organización del Festival podrá modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño utilizando cualquier medio que considere oportuno.

El BriandaFest será propietario del diseño y podrá, si fuese el caso, y de acuerdo con la legislación vigente, registrarlo, con lo que adquirirá los derechos de propiedad industrial.

## **9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS**

La participación en este concurso, implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización del BriandaFest adopte.

Los y las participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del I BriandaFest.

# AUTORIZACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO DEL CARTEL DEL BRIANDAFEST

Para la participación en el concurso, es imprescindible enviar este documento cumplimentado junto con la obra u obras presentadas

## Datos del menor:

Nombre y apellidos	.....
Fecha de nacimiento	.....

## Datos del padre/madre/tutor:

Nombre	.....		
Correo electrónico	.....	DNI	.....
Tel. de contacto:	.....		

Mediante la firma de la presente, autorizo a la participación del menor, en el I Concurso del Cartel del BriandaFest organizado por el I.E.S Brianda de Mendoza, Radio Arrebato y el A.M.P.A Claudio Pizarro

En este sentido, doy permiso a la organización para que con la obra lleven a cabo cuantas acciones promocionales y de difusión del concurso considere necesario, lo que incluye, a título enunciativo y no limitativo, pero únicamente en el contexto de la actividad, las siguientes:

- El nombre del menor aparezca en los materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales, de la organización.
- La cesión de forma exclusiva y con carácter gratuito, de los derechos de comunicación pública y reproducción de la obra presentada a concurso.
- La toma de fotografías del menor durante una eventual entrega de premios en el caso de que fuera premiado, y su uso posterior para los fines necesarios en cuanto a la difusión de la actividad se refiere.
- La cesión de estos derechos quedará circunscrita al ámbito del concurso y a la eventual exhibición de los trabajos presentados a concurso.

La presente autorización se otorga tanto a los efectos de la participación del menor en el concurso, como de la recogida del premio en el caso de que resulte premiado

En ..... a ..... de ..... de .....

Firma:

--